

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5525 *Resolución de 24 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2939	dólares USA.
1 euro =	131,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,993	coronas checas.
1 euro =	7,4539	coronas danesas.
1 euro =	0,85695	libras esterlinas.
1 euro =	290,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7003	lats letones.
1 euro =	4,1982	zlotys polacos.
1 euro =	4,3550	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5980	coronas suecas.
1 euro =	1,2466	francos suizos.
1 euro =	7,5285	coronas noruegas.
1 euro =	7,5685	kunas croatas.
1 euro =	40,5360	rublos rusos.
1 euro =	2,3913	liras turcas.
1 euro =	1,3348	dólares australianos.
1 euro =	2,6470	reales brasileños.
1 euro =	1,3369	dólares canadienses.
1 euro =	7,9341	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0448	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.675,22	rupias indonesias.
1 euro =	4,7818	shekel israelí.
1 euro =	72,1300	rupias indias.
1 euro =	1.458,19	wons surcoreanos.
1 euro =	16,1026	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9263	ringgits malasios.
1 euro =	1,5963	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,961	pesos filipinos.
1 euro =	1,6360	dólares de Singapur.
1 euro =	38,713	bahts tailandeses.
1 euro =	12,3724	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.